

FAST-TRACK

ENDING THE AIDS EPIDEMIC BY 2030

ACCIÓN ACELERADA PARA PONER FIN A LA EPIDEMIA DE SIDA

90%

de las personas que viven con el VIH
conocerá su estado serológico.

90%

de quienes conocen
su estado serológico positivo recibirá tratamiento.

90%

de las personas en tratamiento,
logrará suprimir la carga viral.

ACCIÓN ACELERADA

El mundo está embarcándose en una estrategia de aceleración para poner fin a la epidemia de sida para el año 2030. Para alcanzar esta meta visionaria tras tres décadas de la más grave epidemia que se recuerde, los países deberán hacer uso de las poderosas herramientas con las que cuentan, exigirse mutuamente resultados y garantizar que nadie se quede atrás en la respuesta al VIH.

Un sólido consenso mundial indica que ya existen las herramientas para poner fin a la epidemia de sida. Esta certeza se basa en una combinación de importantes avances científicos y el cúmulo de lecciones aprendidas a lo largo de más de una década de ampliar la respuesta al sida a escala mundial. Ahora, la consecución de objetivos en virtud de estas herramientas requiere celeridad.

El tratamiento del VIH puede prolongar radicalmente la esperanza de vida de las personas que viven con el VIH y prevenir con eficacia la transmisión del virus. Existen también muchas posibilidades comprobadas para prevenir el VIH además de los medicamentos, entre ellas la promoción del uso de preservativos, los cambios comportamentales y estructurales, y los programas para los grupos de población clave. Sin duda estas han demostrado su capacidad para reducir drásticamente las tasas de nuevas infecciones por el VIH. Los programas de VIH se fortalecen marcadamente cuando se combinan con abordajes sociales y estructurales.

PANAMÁ SE COMPROMETE A:

1. Alcanzar las metas 90-90-90

Nos comprometemos a alcanzar las metas 90-90-90 relativas al tratamiento del VIH para 2020, que reducirán rápidamente el número de infecciones por el VIH y las muertes relacionadas al sida - incluidas las causadas por la tuberculosis - y acelerarán el proceso para acabar con el sida para el año 2030. Nos comprometemos a cerrar las brechas en el continuo de atención y tratamiento al VIH. En términos de prevención, nos comprometemos a reducir el número de nuevas infecciones en un 75% para el 2020 (línea basal: 2010), con enfoque en un paquete de prevención combinada con énfasis en las poblaciones clave y los jóvenes. Nos comprometemos a terminar con la discriminación hacia las personas que viven con VIH así como las poblaciones clave, sobre todo en el marco legal y en los centros de salud, asegurando el acceso a justicia en casos de discriminación.

2. Situar a las personas en el centro de todo lo que hacemos

Nos centraremos, sobre todo, en las personas vulnerables y marginadas. Respetaremos los derechos humanos y no dejaremos a nadie de lado. Actuaremos en el plano nacional para que todas las personas vivan una vida libre de discriminación y maltrato asociados con el VIH. Pondremos especial énfasis en las poblaciones clave en mayor riesgo y vulnerabilidad ante el VIH para que vivan una vida digna y libre de violencia.

3. Abordar las causas de riesgo, vulnerabilidad y la transmisión

Emplearemos todos los medios necesarios, como normativa jurídica, políticas públicas y otras herramientas, para abordar los factores que hacen que las personas sean vulnerables al VIH y a otras enfermedades. Trabajaremos estrechamente con los proveedores de servicios, los encargados del cumplimiento de la ley y otros organismos, así como con las poblaciones marginadas y vulnerables, incluidos los habitantes de barrios marginales, las personas

desplazadas, las personas jóvenes, los trabajadores y trabajadoras sexuales, las personas que usan drogas, los y las migrantes, los hombres homosexuales y otros hombres que tienen sexo con hombres y las personas transgénero, a fin de crear y promover el respeto y la tolerancia.

4. Usar la respuesta al sida para una transformación social positiva

Nuestro liderazgo impulsará una transformación social innovadora para crear sociedades equitativas, incluyentes, resistentes y sostenibles. Integraremos programas sociales y de salud para mejorar la prestación de servicios, incluidos los relacionados con el VIH, la salud sexual y reproductiva, la tuberculosis y otras enfermedades. Emplearemos los avances de la ciencia, la tecnología y la comunicación para lograr este objetivo.

5. Crear y acelerar una respuesta adecuada a las necesidades locales

Desarrollaremos y promoveremos servicios innovadores, seguros, accesibles, equitativos y libres de estigma y discriminación. Fomentaremos e impulsaremos la participación y el liderazgo de las comunidades para incrementar la demanda y para prestar servicios que respondan a las necesidades locales.

6. Movilizar recursos para la salud pública y el desarrollo integrado

Invertir juntos en la respuesta al sida, mostrando un compromiso firme con la salud pública, es una inversión sólida para el futuro de nuestros países, que fomenta la productividad, la prosperidad compartida y el bienestar. Adaptaremos los recursos y los planes de nuestro país para ofrecer una respuesta acelerada. Desarrollaremos un mecanismo de financiación innovador y movilizaremos recursos y estrategias adicionales para poner fin a la epidemia de sida para 2030.

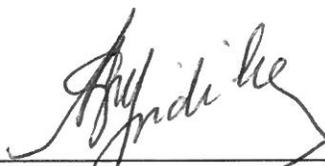
7. Unirnos como líderes

Nos comprometemos a adoptar las metas regionales de tratamiento, prevención y cero discriminación con objeto de hacer realidad las metas de Acción Acelerada. Trabajaremos en amplia consulta con todas las partes interesadas y analizaremos periódicamente los resultados a fin de ajustar nuestras respuestas para que sean más rápidas, inteligentes y eficaces. Apoyaremos a otros países y compartiremos nuestras experiencias, conocimientos e información sobre los aspectos que funcionan y los que pueden mejorar. Informaremos anualmente sobre nuestros progresos.

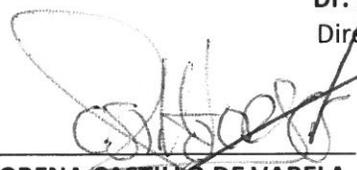
Dado en la Ciudad de Panamá, a los _____ días del mes de _____ de dos mil quince (2015)



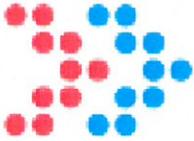
Dr. FRANCISCO JAVIER TERRIENTES
Ministro de Salud



Dr. MICHEL SIDIBÉ
Director ONUSIDA



H.S. LORENA CASTILLO DE VARELA
Primera Dama de la República
Testigo de Honor



Objetivos de la Acción Acelerada

Para el año 2020

Objetivos de tratamiento

90-90-90

500.000

Nuevas infecciones en
adultos

CERO

Discriminación

Para el año 2030

Objetivos de tratamiento

95-95-95

200.000

Nuevas infecciones en
adultos

CERO

Discriminación